

Acta nº 87

Comisión de la Comisión de Docencia

En la Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada el 17 de febrero de 2020, siendo las 11 horas en segunda convocatoria, da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada con los asistentes y el orden del día que se relaciona:

Asistentes

Encarnación Aguilar Ferrándiz

Manuel Ramos Martín

María Serrano Guzmán

Pilar Sánchez Medina

María Teresa Martín Sánchez

Ana María Nuñez Negrillo

Bernabé Esteban Moreno

Excusan su ausencia

Guillermo Márquez García

Juan José Fernández Lara

Orden del Día:

- 1- Aprobación si procede de las actas nº 83 convocatoria ordinaria 9 de julio de 2020, nº 84 convocatoria extraordinaria de 24 de julio de 2020, nº 85 extraordinaria de 10 de septiembre y nº 86 convocatoria extraordinaria de 4 de diciembre de 2020.**
- 2.- Informes de la Decana.**
- 3- Estudio y aprobación si procede de solicitudes de ampliación de créditos, matrículas extraordinarias y otros asuntos de trámite.**
- 4- Estudio y aprobación si procede de solicitudes de reconocimiento de créditos por actividades propuestas.**
- 5.- Estudio y aprobación si procede de las tablas de convalidación y reconocimiento resultantes de los procesos de convalidación y reconocimiento del curso actual.**
- 6.- Ruegos y Preguntas.**
- 7.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

Por circunstancias relacionadas con la Agenda de la Decana, preside la Reunión la Vicedecana de Ordenación Académica Encarnación Aguilar Ferrándiz

- 1- Aprobación si procede de las actas nº 83 convocatoria ordinaria 9 de julio de 2020, nº 84 convocatoria extraordinaria de 24 de julio de 2020, nº 85 extraordinaria de 10 de septiembre y nº 86 convocatoria extraordinaria de 4 de diciembre de 2020.**

Se aprueban por unanimidad el acta nº 83 correspondiente a la convocatoria ordinaria 9 de julio de 2020, el acta nº 84 correspondiente a la convocatoria extraordinaria de 24 de julio de 2020, el acta nº 85 correspondiente a la convocatoria extraordinaria de 10 de septiembre y el acta nº 86 correspondiente a la convocatoria extraordinaria de 4 de diciembre de 2020.

2.- Informes de la Decana.

La Vicedecana de Ordenación Académica informa que se han impartido una de las dos ediciones previstas del curso de tutores clínicos. La primera se realizó el pasado 24 de enero y la segunda se realizará el próximo 4 de marzo.

Está teniendo mucha aceptación llegando incluso a tener lista de espera.

Conferencia Andaluza de Decanos/as de Ciencias de la Salud:

La Vicedecana informa que a esta reunión de la Conferencia Andaluza de Decanos/as de Ciencias de la Salud en representación de la Facultad, asistieron la Decana y las Coordinadoras de los 3 grados. En dicha reunión se ha llegado a un acuerdo de mínimos respecto de las modificaciones que deberían de tenerse en cuenta en los títulos de Grado de Enfermería. El objetivo es que todas las universidades andaluzas tengan como referente esos mínimos.

En cuanto al título de Grado en Fisioterapia a nivel de Andalucía, se propone una normalización de la denominación de las asignaturas.

En Terapia Ocupacional se ha llegado al consenso de homogeneizar o estandarizar el 75% de las asignaturas que conforman los este título en Andalucía, dejando el consiguiente 25% de las asignaturas para permitir la especificidad de cada Universidad y Facultad.

La Conferencia, adoptó el compromiso de realizar una tabla de convalidaciones entre grados iguales impartidos en las universidades de la comunidad autónoma.

Se aprobó la convocatoria de un premio de investigación en ciencias de la salud.

Salón estudiantil:

Organizado por el Vicerrectorado de Estudiantes y colaborando la Facultad de Ciencias de la Salud, el Salón estudiantil se va a celebrar los días 18, 19 y 20 de marzo.

Asignatura Inglés en Ciencias de la Salud:

La asignatura Inglés en Ciencias de la Salud, se va a desdoblar en dos grupos pudiendo llegar así a un mayor número de estudiantes.

Informe Inspección de Servicios:

Se ha recibido el Informe de la Inspección de Servicios donde se realiza una evaluación general.

En cuanto a la documentación del POD nos encontramos por encima de la media de la UGR en el grado de cumplimentación.

En referencia la validación de actas, en el primer semestre la media de la UGR es de 96%, la Facultad se sitúa en un 96,6%. Sin embargo en el segundo semestre estamos por debajo de la media de la UGR. Nosotros consideramos que es debido a la finalización más tardía y como consecuencia la entrega de actas más tardía de las asignaturas de prácticas clínicas.

Otro de los puntos que referencia el informe es la incidencia en el nº de clases verificadas. Informar a este respecto que todas las incidencias han sido justificadas.

POD:

El Plan de Ordenación Docente de la UGR, se aprobará en el próximo Consejo de Gobierno.

3- Estudio y aprobación si procede de solicitudes de ampliación de créditos, matrículas extraordinarias y otros asuntos de trámite.

Se autorizan las ampliaciones de créditos solicitadas y que se relacionan a continuación:

SOLICITANTE	GRADO	Nº DE CRÉDITOS
DRM	ENFERMERÍA	9 CRÉDITOS
PMR	ENFERMERÍA	20 CRÉDITOS
DBM	ENFERMERÍA	12 CRÉDITOS
CGQ	ENFERMERÍA	9 CRÉDITOS
MPS	ENFERMERÍA	12 CRÉDITOS
LCP	ENFERMERÍA	51 CRÉDITOS
MISR	ENFERMERÍA	33 CRÉDITOS

Así mismo se autoriza a la estudiante MCL que pueda solicitar matrícula extraordinaria de Trabajo Fin de Grado una vez reconozca los créditos que le quedan para finalizar los estudios.

4- Estudio y aprobación si procede de solicitudes de reconocimiento de créditos por actividades propuestas.

De acuerdo con el Reglamento para el Reconocimiento de créditos ECTS por enseñanzas universitarias no oficiales en las titulaciones de grado adscritas a la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada (Aprobado por la Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias de la Salud con fecha 3 de febrero de 2016), la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud acuerda reconocer los cursos, actividades y número de créditos que se relacionan:

Jornadas “Alimentación en colectivos de exclusión social. Banco de Alimentos. Participación de los estudiantes en la cadena de solidaridad alimentaria”, organizado por Banco de Alimentos de Granada y la Facultad de Ciencias de la Salud, dirigido al alumnado de los grados de esta Facultad. 1 crédito ECTS.

Participación “Organización y Control, actividad 1 millón de pasos”, organizado por la Facultad de Ciencias de la Salud, dirigido al alumnado de los grados de esta Facultad. 1 crédito ECTS.

Participación “Organización y Control, actividades deportivas”, organizado por la Facultad de Ciencias de la Salud, dirigido al alumnado de los grados de esta Facultad. 1 crédito ECTS.

Jornadas “VIII Jornadas Nacionales de Poliquistosis Renal Autosómica Dominante”, organizado por Departamento de Medicina, Universidad de Granada, dirigido al alumnado de los grados de esta Facultad. 1 crédito ECTS.

Curso-taller “El investigador y su proyecto (14ª edición)”, organizado por La Real Academia de Medicina de Granada, dirigido al alumnado de los grados de esta Facultad. 1 crédito ECTS.

Curso “Arte y Salud: una mirada humanizada desde el arte y la integración en la intervención social y sanitaria (II edición)”, organizado por el Centro Mediterráneo, dirigido al alumnado de los grados de esta Facultad. 2 créditos ECTS.

Curso “Identificación y formulación de proyectos de cooperación con enfoque de género y basado en derechos humanos”, organizado por el CICODE, dirigido al alumnado de los grados de esta Facultad. 1,5 créditos ECTS.

Curso “Participación ciudadana: Metodología y herramientas en el ciclo del proyecto”, organizado por el CICODE, dirigido al alumnado de los grados de esta Facultad. 3 créditos ECTS.

Curso “Evaluación de acciones de cooperación para el Desarrollo”, organizado por el CICODE, dirigido al alumnado de los grados de esta Facultad. 3 créditos ECTS.

Curso “Sensibilización: Diseño de campañas para la transformación social”, organizado por el CICODE, dirigido al alumnado de los grados de esta Facultad. 2,5 créditos ECTS.

5.- Estudio y aprobación si procede de las tablas de convalidación y reconocimiento resultantes de los procesos de convalidación y reconocimiento del curso actual.

Se aprueban las tablas de convalidación y reconocimiento producidas durante el proceso de traslado del curso académico 2019-2020.

6.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

7.– Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad. Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12.30 horas del lunes 17 de febrero de 2020.